

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35335** *JAVIER GARCÍA LÓPEZ*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 104/09 de este Juzgado seguido a instancia de Padiyil Michael Martín, contra el ejecutado Javier García López, se ha dictado auto de fecha 19 de noviembre de 2009 por el que se declara al indicado ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe de 13.906,70 euros de principal y 2.433,67 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 27 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087937-1